

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se avisan á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 3 DE NOVIEMBRE DE 1877.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 994.

La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRONICA.

La denuncia que acaba de sufrir un diario liberal, hábilmente escrito, revela que en estos dias corren muy malos vientos para la prensa periódica que no hace coro á *La Política* y á *El Diario Español*.

Nosotros, recordando aquello de «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar....», en vez de ocuparnos de lo que en nuestro país ocurre, diremos á los lectores algo de lo que pasa en el extranjero.

En Oriente ha cambiado de un modo notable el aspecto de la campaña. En Occidente la crisis francesa presenta aun todo su carácter misterioso, que tanto excita el interés. Y en toda Europa los preparativos de las potencias, por si una conflagración general llegase á sobrevenir, mantienen cierta ansiedad. El ultramontanismo con sus trabajos y aspiraciones, las industrias con sus crisis, las razas con sus choques de siempre, los intereses de antiguo asentados, defendiéndose de los nuevos, todo contribuye á convencer los ánimos de que en el transcurso del próximo invierno han de ocurrir actos de grande trascendencia.

FOLLETIN.

El Día de los Difuntos.—*Los vivos y los muertos.*—*La esposa del vengador.*—*Oros, copas, espadas y bastos.*—*Las diabluras de Perico.*—*Don Juan Tenorio.*—*Dos palabras al revisero de «El Eco de Extremadura.»*

El dolor y el placer, la vida y la muerte, las esperanzas y los desengaños, van siempre tan unidos, que es difícil por demás saber si uno vive ó muere, como muy atinadamente observó no sé quién; que yo, para esto de nombres propios, suelo tener una memoria desdichada.

El placer intenso se convierte en dolor; en pos de las alegres esperanzas vienen los tristes desengaños. Nos separamos de la vida viviendo, como dijo el poeta de las sublimes melancolías; de manera que eso de la felicidad de que nos hablan los poetas y los políticos, más me parece un sueño que otra cosa.

¡El Día de los Difuntos! ¿Cómo querrá mi amigo el director de *La Crónica* que, oyendo el zumbido tenaz de las campanas que me recuerda las tristeszas de la muerte, escriba yo una revista de teatros? Esto es exigir mucho de mí, pues no parece si no que se quiere que yo ría cuando todos lloran.

Quando los amargos recuerdos del pasado y las sombras de la muerte se dan la mano en mi corazón, no hay que esperar que broten de mi pluma risueñas flores. Quisiera que cada palabra mía fuese una lágrima, como cada vibración de la campana me parece el quejido de un moribundo. ¡Hay tantas cosas porque llorar!

Si yo tuviese el estilo cáustico y sentencioso del ilustre Figaro; ¡qué ocasión tan buena de llorar sobre la tumba de los pasados sucesos! Aquí yace, diría, la libertad de imprenta. ¡Y vaya usted á calcular las cosas que á uno podrían ocurrírsele sobre el cadáver de tan buena señora, sino hubiera fiscales por el mundo!

Si yo fuese un poeta romántico, con unas melenas tamañas ¡qué bien podría en esta ocasión dar rienda suelta al sentimiento pa-

Ha cambiado el aspecto de la campaña en Oriente, ante todo por la gran victoria que alcanzaron los rusos en Asia, pues los numerosos prisioneros cogidos á los turcos en el monte Aladja, los esfuerzos numerosos de los rusos y el ardor que los últimos triunfos les inspira, produce la innovación en la guerra que en el Asia se hace, de dar la ofensiva á los rusos como al principio de la campaña—pero esta vez con mas artillería, soldados y elementos—y de reducir á los turcos á la defensiva en las más importantes posiciones de su territorio, de ofensores que eran cuando hace veinte dias amenazaban en territorio ruso ir á atacar las ciudades de éste.

Se creía que el ejército ruso en Europa quedaria amilanado ante los rigores del invierno; pero el consejo de generales celebrado bajo la presidencia del Czar acordó que se invernara en las actuales posiciones: todos los príncipes de la familia imperial habitarán los campamentos para darejemplo á los soldados y se ha visto que en medio de la noche y sin temor á las inclemencias fué cuando se tomó el 19 de Octubre el reducto inmediato á Grivitza, bien que por estallar

ra llorar la muerte de las perdidas ilusiones! Pero ya que no me es posible hacer ni lo uno ni lo otro, conténtense mis lectores con lo que digo, y adviéndoles ellos por su parte lo que no puedo decir.

Aunque no soy poeta romántico, suelo tener mis extravagancias como cualquiera. A mí me gusta ir al cementerio, y, si he de ser franco del todo, allí, donde parece que se tocan los límites de la eternidad; allí, donde sueño despierto, hasta el punto de figurarme que rota la negra losa de un sepulcro no vería la podredumbre de un cadáver, si no los resplandores de lo infinito, porque me formo la ilusión de que entre la vida y la muerte no hay más obstáculo que aquella frágil piedra; allí—no se espanten ustedes—suelo yo tener mis goces, como gozan algunos con sus propias amarguras; como se entretenía el poeta en arrancar del pecho su corazón hecho pedazos.

Y cuando yo voy al cementerio el Día de los Difuntos no voy solo, vamos muchos: unos van tristes, otros van alegres y comiendo castañas, como indicando tal vez, que, comiendo, los dielos no son tan grandes, ó que la vida no es una ilusión, como dice el príncipe de nuestros dramáticos, sino una realidad, con su estómago y todo.

Ello es que los vivos vamos á visitar á los muertos, pero que al ir y al volver, maldito si se conoce que nos preocupan mucho los misterios de la muerte. Si la algazara de la muchedumbre penetra en los sepulcros ¿qué dicen los muertos? Si despiertan al ruidoso contacto de la vida, la verdad es que este mundo muy poco debe interesarles, cuando con tanta indiferencia siguen tendidos en sus lechos mortuorios. Y hacen perfectamente bien, porque pasados los sufrimientos para dejar la vida ¿quién cambiaría la paz del cementerio por este incesante sufrir, por este afán devorador de querer llevar, como Sisifo, el peñasco de nuestra felicidad á la cumbre del monte, para no conseguirlo nunca?

Bienaventurados los muertos que no tendrán que hacer revistas de teatros y que un día al año solamente reciben la visita, importantísima, de los vivos. Pero yo, por desgracia mía, tengo que aguantar que me visiten y me estrujen la mano todos aquellos que se dicen mis amigos y tengo que sonreirme de

placencia ignoradas y producirse horrosos estragos, reconquistáronle enseguida los astutos y atrevidos musulmanes.

Las esperanzas de paz han desaparecido. El mismo gobierno austriaco, antes inclinado á iniciar negociaciones para lograrla, ha reconocido la inutilidad de emprenderlas, negándose á las escitaciones que Inglaterra le ha venido haciendo. Esta misma, agitada hasta el punto de celebrar consejos extraordinarios durante las vacaciones, lleva á los ánimos todos el convencimiento de que pueden sobrevenir sucesos de grave importancia que no se desenvuelvan pacíficamente; Italia en fin, que acelera sus preparativos guerreros, pertrechando sus almacenes y reteniendo en las filas sus soldados cumplidos, escitando al pueblo con proyectos de fortificaciones romanas y continuados ejercicios militares, acusa claramente el temor ó quizá el deseo de esa conflagración europea en que los intereses de Oriente pueden ser pretexto y fondo verdadero de descomposición, por algunos apetecida.

En Francia misma, cuando desa-

placer sino quiero pasar por insociable. Esto es una felicidad, y el tener un amigo, director de periódico, que me obliga á escribir revistas y á romper lanzas con este y con el otro, es el colmo de la dicha. Doy gracias á Dios, sin embargo, porque vivo lleno de tantas satisfacciones.

Después de un preámbulo tan triste, oportuno me parece cambiar la decoración y decir alguna cosa de los cómicos.

La esposa del vengador es el primer drama, de los del señor Echegaray, que la compañía ha puesto en escena, como para probar fortuna. Si la empresa cree que se pueden representar las obras de tan insigne dramático, contando solo con el indudable mérito artístico de dos actores, se equivoca, porque un drama es un cuadro donde cada figura, por insignificante que parezca, contribuye á la armonía del conjunto. ¿Qué importa que la señora Liron palidezca de espanto como quien siente de veras encontrarse cara á cara con el matador de su padre, que es su amante también? ¿Qué importa que el señor Calvo sea un actor de maneras elegantes y que comprendiese las situaciones más sobresalientes del drama como un verdadero artista, si á los demás les faltó mucho para colocarse á la altura de sus papeles respectivos? Verdad es que si el señor Escanero estuvo en un principio poco acertado en el tono de la declamación, logró moderar después sus impetus; y aunque es verdad también que estos papeles serios no son de su cuerda, hizo lo que pudo, y la representación del drama no hubiera sido tan incompleta si los otros actores hubieran hecho siquiera lo que el señor Escanero.

Para la señora Liron y para el señor Calvo deben ser todos los aplausos entusiastas arrancados al público en la representación de *La esposa del vengador*. La primera, al quitarse la venda y reconocer en su novio al matador de su padre, se retiró espantada, y hubo rasgos en su fisonomía que valen siempre más que todas las palabras. Los verdaderos artistas no lo son tanto por la voz como por el semblante: por eso la señora Liron nos pareció en el drama del señor Echegaray, reflejando el terror en su mirada y en su rostro, más inspirada y más artista que nunca.

pasionada y serenamente se estudian los grandes abusos cometidos por el Gabinete del 16 de Mayo y se ve que los autores de ellos aparentan horror al imperio y se sabe que no esperan restablecer la monarquía tradicional, antes bien prometen conservar la república, no obstante hacer política enteramente contraria á la de los servidores fieles del republicanismo, no puede menos de buscarse una causa grave, de orden elevadísimo, como generadora de cuanto viene presenciándose y entonces se cree descubrir que el norte y guía del Mariscal Mac Mahon es el deseo de llevar á su patria á una nueva guerra con los alemanes, que se intentaría hacer popular, impulsada por los intereses mercantiles y riquísimos de Inglaterra, ayudada de Austria, llena de celos contra Alemania y oportunísima ahora que Rusia se halla inutilizada para el Occidente con las luchas que está sosteniendo. Por cima de esta empresa se elevaria el Vaticano nombrando á Mac-Mahon su hijo predilecto, nuevo Carlomagno del cristianismo, objeto de las oraciones de los fieles todos, de las rogativas de todos los templos, como

El señor Calvo, al pedirle á su adversario que callera y al interpretar aquel momento terrible en que queda mudo y como petrificado de dolor, cuando su amada le reconoce, estuvo bien, y en el acto de clavarse el puñal, perfectamente bien.

¿Y aquella madre que ve con tanta impasibilidad los terribles sucesos que están pasando en su casa; y aquella suplica de Pacheco, que más parecía un sermón de cuarentena que otra cosa, merecen elogios? Más vale callar, porque peor es meneallo.

Oros, copas, espadas y bastos y *Las diabluras de Perico* son dos comedias de brocha gorda, en que los actores se concretan á decir los versos y nada más.

Basta de comedias, porque yo, después de haber hablado tanto de los muertos, no me siento con fuerzas para hablar á mis lectores de don Juan Tenorio, que ustedes saben que se fué al cielo después de sus fazañas, ni del comendador, ni de doña Inés, ni de aquellas escenas en el cementerio que concen al dedillo todos los españoles.

Al llegar aquí, cansado de hacer letras y sin ganas de hablar ni de los vivos ni de los muertos, me sorprenden cuatro palabras que me dedica mi ilustrado amigo el revisero de *El Eco de Extremadura*.

Al leerlo no he podido menos de exclamar: ¡Esto es cruel! pero hay que agradecerlo! Sin duda alguna se intenta hacer conmigo lo que aquel emperador hacía con sus convidados: ahogarlos entre flores.

¿Desde cuándo acá soy yo maestro, ni ilustrado, ni mucho menos respetable? ¿Que no fuera fervor tanta belleza! Todo lo aceptaría menos lo de respetable, porque esta palabra parece como que le coloca á uno entre los hombres serios, y yo no me quiero meter miedo á mi mismo con mi propia seriedad.

De todos modos, amigo del alma, yo agradezco mucho sus frases y no me meto en la intención, porque usted sabe ya aquello de *interius*. ... etc.

Dejemos á un lado mi sorpresa de ayer, porque ante la que hoy me causan sus elogios estoy *conmovido, ruboroso y maquinal*, como estaba la diosa de *El joven Telémaco*, y no es cosa de buscar espinas, sino de dormir sobre los laureles.

no ha mucho lo era D. Carlos, el pretendiente, que asolaba nuestras provincias y que recibía las ofrendas y votos de todo el ultramontanismo francés, inglés, austriaco, alemán e italiano, que lo representaba como el restaurador de todos los poderes divinos derribados por la revolución y el progreso.

Estos planes pueden ser aun destruidos por la enérgica actitud del pueblo francés si, como se ha mostrado grande y valeroso para rechazar las intimaciones de un poder personal, condenando la conducta de este desde el 16 de Mayo, muestra igual tesón para no tomar parte en las nuevas aventuras en que quiera comprometerse. ¿Lo hará así? La sensatez y cordura de aquel pueblo durante los últimos años, permiten esperar con confianza que han de ser inútiles cuantas tentativas se hagan para asociarlo á semejantes planes.

Ó PESIMISMO Ó OLVIDO.

Suponemos que los lectores conocerán el Decreto publicado hace pocos días por el Ministro de la Gobernación, por el cual se inicia la transformación de las actuales cárceles de procesados ó construcción de otras nuevas. La reforma es saludable, urgente y necesaria, y á tales causas obedece sin duda el Decreto aludido, al mandarse en él dentro del plazos breves, tal vez demasiado breves, y perentorios, llevar á cabo los trabajos necesarios y previos á la transformación proyectada; y decimos demasiado breves, pues que en todo el mes de Noviembre deberán hallarse terminados los proyectos de transformación de las cárceles actuales, y las celulares de nueva planta en todo el mes de Diciembre; plazos tan perentorios que hacen temer por eso mismo que la ejecución no se realice, ó sea objeto de indefinidos aplazamientos. Eso es lo lógico, mas aun en España, donde ya estamos acostumbrados al anuncio de esta y otras importantísimas reformas sin que se toquen resultados prácticos y positivos; siendo sensible, que si alguna llega á realizarse sea aislada, sin la concurrencia de otras que debieran servirles de complemento necesario. Ahí están las leyes sin reglamentos para su ejecución; ahí están instituciones que no salen del estado de proyecto escrito, sin elementos para plantearlas, cual sucede con la división territorial, judicial y creación de Juzgados de instrucción y Tribunales de partido, cuya planta y organización es casi imposible organizar en mucho tiempo dado el estado de verdadera inopia en que el Tesoro público se encuentra constituido, y para ejemplo, basta con estos dos, que pudieramos traerlos á centenares.

Sin duda que el Ministro de la Gobernación, comprendiendo la imposibilidad á que nos referimos, se decidió por ello á intentar la reforma carcelaria; lo cual, si revela un celo plausible de parte del Sr. Romero Robledo, á quien en la ocasión presente no escatimamos los elogios, revela también un grande pesimismo, ó un olvido de la ley de 15 de Setiembre de 1870, creadora de la división territorial en lo judicial, de los Juzgados y Tribunales. Y que en el Ministro de Gobernación hay ó pesimismo ó olvido, no ha menester de esforzadas pruebas. ¿Crée por ven-

tura el Sr. Romero, que el planteamiento de aquellas reformas no habrá de llevarse á cabo jamás, ó que de realizarse será acaso después de algunos siglos de duración que concedemos de buen grado á las nuevas cárceles? Pues si esto no fuese así, convéngase en que el olvido existe; porque, si como consecuencia de la división territorial referida habrán de desaparecer muchos Juzgados de instrucción de las capitales de partidos en las cuales han de edificarse las cárceles de procesados; ¿qué destino se dará á estas? Nosotros pensamos en uno que hoy por hoy no será del agrado del Ministro ex revolucionario. ¿Por qué, pues, el Sr. Romero Robledo no ha establecido la excepción respecto á las cárceles de partido y sus hoy capitales de tal, pero que en un plazo no lejano quedarán reducidas á simples villas ó pueblos distantes del juzgado de instrucción? Párecenos que aun está á tiempo oportuno de reparar su olvido el Ministro iniciador de la transformación y construcción de cárceles de procesados, modificando su Decreto en el sentido que acabamos de indicar; que es cuestión de *nó pocos millones de pesetas* de la que se trata, para que deje de mirarse con indiferencia. Si indiferencia hubiere, conste que será de parte del Gobierno; nó de los periódicos llamados á defender los intereses materiales de los pueblos. Por lo que hace á LA CRÓNICA, expuesta queda su opinión en el asunto, y esperamos que nuestros colegas hagan otro tanto. Vale la pena de consagrarle atención.

C. A. O.

Hay liberales tan atrevidos, que se permiten hacer oposición á las cátedras de las universidades é institutos.

Afortunadamente para el país y para la ciencia, es ministro de Fomento C. el conde de Toreno.

Así es que los liberales que toman parte en las oposiciones, pierden el tiempo lastimosamente.

En prueba de ello vamos á referir lo ocurrido al proveerse las cátedras de retórica de los institutos de Barcelona y Vitoria.

El tribunal, presidido por el señor Cañete, se componía de ortodoxos, según noticias.

Los aspirantes eran neos, excepción hecha del señor García Alvarez, demócrata furibundo.

¿Qué escándalo! demócrata un hombre que quiere pertenecer al profesorado oficial!

No hizo muy malos ejercicios el señor García Alvarez, y el tribunal le señaló el primer lugar en la primera terna.

Pero C. el conde de Toreno prefirió á un presbítero escolástico y ultramontano que iba en segundo ó tercer lugar.

Muy bien hecho.

¿Pues no faltaba más sino que un demócrata fuera preferido á un presbítero!

¿No aplauden ustedes, como nosotros, á S. E.?

Dícese que el señor Orovio quiere prorrogar el contrato con la empresa del Timbre, bajo la base de que esta sociedad anticipe al Tesoro 400 millones.

Mientras se acuda á los anticipos, no mejorará el estado de nuestra Hacienda.

Uno de los consejeros de instrucción pública presentó su dimisión.

Y como era de esperar, C. el conde de Toreno ha nombrado para la vacante á una persona muy liberal.

A don Luis Pidal y Mon, hermano del ex director de *La España*.

Los periódicos de Madrid dan cuenta de haber sido puestos en libertad, á propuesta del fiscal que entiende en la causa, diez de los detenidos en las prisiones de San Francisco con motivo de la conspiración descubierta en el mes de Mayo último.

Probablemente, nada resultará contra esos individuos, cuando se les ha puesto en libertad.

La Política, en uno de sus últimos números, habla de *cucharas*.

Estos ministeriales siempre están pensando en lo mismo, y jamás se les ve satisfechos.

En Lisboa va á publicarse una novela titulada *Misterios del claustro*, en que, según dice un colega de aquella capital, se refieren los amores de D. Juan V con la monja del convento de Odivellas, Sor Peratrello.

Será de oír á los ultramontanos portugueses.

Y nada tendrá de extraño que les hagan coro los de por acá.

Del presidio de Toledo fugáronse hace pocos días dos confinados.

Hemos perdido la cuenta de los reos que en pocos meses se han escapado de los presidios y de las cárceles.

El Diario de Barcelona publica una carta de su corresponsal en Madrid A., que según dicen es el consejera de Estado Sr. Fabié.

De esa carta entresacamos este parrafito:

«A todo esto, lo que más llama la atención es el papel que se reserva al Sr. Posada Herrera, de cuyo nombre no puedo menos de creer que abusan lamentablemente los que aparecen como sus amigos y apoderados, pues según se desprende de sus palabras, el Sr. Posada, presidente en dos legislaturas de las actuales Cortes, es un militar que se pasa del ejército en que formaba, á las huestes enemigas, y si esto es siempre feo, aunque se trate de un simple soldado ¿qué será tratándose de quien tan alta graduación tenía entre los suyos?»

Tiene razón *El Constitucional* para decir, en vista del anterior párrafo, que los ministeriales, así como mueven sin cesar el incensario en pró de sus adeptos, así también emplean los términos mas duros para los que no se prestan á secundar sus desastrosos planes y su desatentada política.

Ahora si que el Sr. Posada Herrera puede decir con razón: «¡Lo que va de ayer á hoy!»

El Sr. Orovio acsba de aprobar un proyecto reformando el personal de la Dirección general de la Deuda y que tiene por objeto hacer economías.

Se suprimen varias plazas, y de las mas importantes; de ordenanzas y escribientes.

Es decir, que se suprime, como hizo Robison, el chocolate del loro.

Hemos recibido el prospecto de un periódico que va á publicarse en Montevideo con el título de *La Colonia Española*.

Los propósitos que animan al futuro colega revélanse en los siguientes párrafos de su prospecto.

«*La Colonia Española* en la América del Sud, donde viven nuestras tradiciones, se sostienen nuestras costumbres, se manifiestan nuestros caracteres, se habla nuestro idioma,

se vive nuestra propia vida y se alientan nuestras mismas esperanzas, debe ser lazo que apriete y no arma que corte vínculos y relaje afinidades: bandera de conciliación y no tea de discordia; algo parecido á la voz augusta de una madre que convida á sus hijos al disfrute de la luz y al calor de su hogar.

La Colonia Española en la República Oriental, que por circunstancias especiales ha cicatrizado mas que ninguna otra nacionalidad sud-americana las heridas de su emancipación; *La Colonia Española* que puede identificarse con la oriental, en la efemérides de su independencia y festejar con igual entusiasmo las fiestas cívicas de la nacionalidad uruguayana, porque unas y otras representan glorias comunes de la raza é idioma hispano; *La Colonia Española*, entendemos, debe ser como un espejo que retrate fielmente la situación de la Metrópoli, día por día, con todas las interesantes peripecias de su renacimiento; debe ser el mensajero infatigable que lleve á la península, en alas del vapor, las palpitaciones del desarrollo progresivo de estos pueblos, ayer colonias españolas, hoy modestas repúblicas y mañana quizá poderosas naciones con los gérmenes de todas las esperanzas de la raza latina.»

Saludamos cordialmente á *La Colonia española*, deseándole larga y próspera vida.

Según *El Anunciador* de Sevilla, parece que se proyecta suprimir las medallas que, como distintivo, usan los gefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la Armada, y sustituir estas divisas por las antiguas chaquetas.

Se salvó el país.

El gobierno de la república de Guatemala ha prohibido á los particulares la importación de vinos y licores en aquel país desde 1.º de Enero de 1878, cuyos artículos quedarán estancados.

Así aumentará el vicio, porque la privación es causa de apetito.

Hemos recibido *El Boletín general del Clero*, periódico que ha empezado á publicarse en Madrid.

Bien venido sea el colega á cuya visita corresponderemos con gusto.

Merced á la actividad, verdaderamente extraordinaria, desplegada por la Secretaría de la Diputación provincial, se ha conseguido despachar en pocos días los 170 y tantos expedientes sobre reclamaciones electorales que, según indicamos en el último número, se habían remitido á informe de la Comisión.

Esta ha obrado también con mucha actividad en el despacho de esos expedientes.

Ayer celebró su primer sesión, en este período la Diputación provincial, presidida por el Sr. Gobernador, habiéndose dado lectura de la Memoria que, como de costumbre, presentó la Comisión permanente.

El miércoles, con motivo de cumplir años el rey de Portugal, D. Luís, fué enarbolada la bandera de la nación vecina en la casa de su Viceconsul en Badajoz.

A nuestro paisano y amigo particular D Anastasio Mendoza, quedés-

empeñó en comision el Juzgado de primera instancia de capital, acaba de nombrarse para el de Plasencia.

El lunes último se ahogó en una rivera inmediata á Talavera la Real, una niña de edad de tres años.

El día 5 se abre el pago de la mensualidad de Octubre á las clases pasivas de esta provincia.

El reputado fabricante de relojes Sr. Losada, nos dirige la carta que insertamos á continuacion:

London 1.º de Agosto de 1877.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mio: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. que con motivo de la Exposicion Internacional que debe inaugurarse en París el año de 1878, acabo de abrir en aquella capital en el núm. 1 *Fabourg St. Honoré*, esquina de la *rue Royal*, una sucursal en la que mis clientes encontrarán relojes ingleses de mi propia fabricacion, con un variado surtido de cadenas etc. á precios de fabrica.

Al establecerme en París, he tenido en consideracion, á la par que ofrecer todo género de facilidades á mis parroquianos, el poner término á la poca escrupulosidad con que hasta ahora se ha abusado de mi nombre con la venta de numerosas falsificaciones de mis artefactos; debido á cuya circunstancia y no habiendo existido, ni existiendo en Inglaterra mas relojes «*Losada*» que los míos, son de procedencia ilegítima todos los que no lleven grabado en la máquina *F. R. Losada* (con la direccion de la casa) «*London*» ó «*Losada, London*» y no vayan además acompañados de un certificado ó factura de esta casa.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á V. de nuevo mis servicios, suscribiéndome muy atent. y S. S. Q. S. M. B.,

F. R. LOSADA.

VARIETADES

DEL CAFÉ

Ó BEBIDA INTELLECTUAL DEL SIGLO XIX.

CONCLUSION.

En Europa, Leonardo Bauwolf, médico alemán fué el primero que habló algo del *café*. Poco despues Próspero Alpino, le citó en su tratado sobre plantas de Egipto. No obstante, hasta mediados del siglo XVII no empezaron los europeos á tomar *café*. Venecia y Génova, en comunicacion con el Oriente, fueron las primeras que trajeron aquella semilla del Egipto. A Marsella, vino directamente de Moka; asi es que á pesar del alto precio á que se vendía (114 pesetas la libra) y contra la opinion de muchos contrarios, entre estos Lemerí, que aseguraba que el *café* contribuía á la impotencia; Savarin que dijo que el uso de esta bebida volvió loco á un inglés y el Abate Niceno quien probaba con sus observaciones que solo el demonio pudo introducir en Europa tan funesta semilla, el uso de esta se extendió con rapidez, abriéndose establecimientos públicos en Holanda; Italia, Francia, Portugal, España y demás naciones. Uno de los primeros pueblos que tuvieron *café* público fué Londres, los cuales se prostituyeron de tal manera, que fueron cerrados de orden de orden de Carlos II (1675). Pasado poco tiempo volvieron á abrirse definitivamente, con mas lujo y ostentacion que antes.

El precio fabuloso de esta semilla, debido á su uso casi universal y el deseo por la independencia comercial, fueron causas de que los europeos pensasen en aclimatar en sus dominios el arbol del *café*. Los soberanos de la Arabia castigaban privando de la vida á todo el que exportase plantas del *café*, cuyas semillas se tostaban previamente ántes de introducir las en el comercio, con objeto de inutilizarlas para el cultivo. A pesar de todo, no perdonando medio alguno, los Holandeses se proporcionaron plantas de Moka que llevaron á Batavia. Despues los magistrados de Amsterdam regalaron un pie á Luis XIV, que lo mando poner en el jardin botánico de París y que fué el padre de los numerosos plantíos que Francia puso en sus colonias de América. Envióse una planta á Martinica y de aquí se propagó su cultivo á todas las Antillas.

La infusion del *café* ó bebida intelectual, como le apellidan sus entusiastas consumidores del siglo actual, es de uso frecuentísimo en todas las clases de la sociedad, ya como bebida de lujo, como alimento, ó ya como medicamento. Es deliciosísima cuando está bien hecha, merced á los curiosos, entrenidos y sencillos aparatos que para su preparacion se han inventado; exquisita, ya sola, ya mezclada con leche ó líquidos alcohólicos; agradable y necesaria de *sobremesa* para las personas más ó menos acomodadas, y uno de los más potentes móviles para reunir por la noche á los hombres en tertulia.

Como alimento le emplean muchas personas para el desayuno asociado al pan tostado, bizcocho ó cosa análoga. Los africanos se sirven del *café* molido y mezclado con manteca, en sus largas expediciones, prefiriéndole á otro alimento más exquisito y nutritivo.

Se ha recomendado como medicamento contra la jaqueca, melancolía ó hipocondría; en las fiebres intermitentes, en el histerismo y asma esencial. Próspero Alpino, médico, aprendió de los griegos su uso como emenagogo y como tal lo recomienda. Orfila le considera como contra veneno del ópio y otros narcóticos.

El *café* desenvuelve las facultades intelectuales, favorece la traspiracion y las secreciones, excita la alegría y las agudezas del espíritu. Tomado despues de la comida, facilita la digestion, siendo tanto mas intensos sus efectos cuanto ménos acostumbrado se esté; y administrado ántes de comer ocasiona inapetencia. Aparta el sueño de una manera notable, circunstancias que aprovechan muchos para sus trabajos mentales.

Para terminar: la bebida del *café* es objeto que no ha pasado desapercibido en ninguna época para la lira poética, que tanto se presta á enaltecer las virtudes ó cualidades, reales ó imaginarias, de todos los objetos de la creacion ó de la mano del hombre. Así, un poeta árabe cantó: «*Oh café, tú disipas todos los cuidados, á tí dirige sus votos el hombre dedicado al estudio. Solo conoce la verdad el sabio que saborea la copa en que hierva tu espuma. Es un vino á que ningun pesar, resiste, siempre que el copero hace circular el vaso perfumado que lo contiene. Bébelo con toda seguridad, y no prestes oídos á los insensatos que sin razon le reprueban. Y otro contemporáneo, defensor acérrimo del *café* dice: beber *café*, es beber un *rayo de sol*, es dar al alma vida real, vida de dicha y de ilusiones vaporosas.*»

FRANCISCO TOLEDO YERRO.

Puebla de la Calzada.

GACETILLAS.

Ha llegado á esta capital, con objeto de dar en ella algunas funciones, la compañía secuestra que dirige D. José Arnois.

Nuestro apreciable colega *El Eco de Extremadura* dá cuenta en su número de ayer de la última reunion de confianza celebrada en el Casino y en la que el prestidigitador Mr. Henri Frizzo hizo algunas suertes notables en verdad.

Como *El Eco* dice que las mamás no quedaron muy satisfechas del celo é inteligencia que con los serviçarios de la Sociedad desempeñaran su cometido, el antiguo editor de *LA CRÓNICA* Antonio Marquez, quien, por lo visto, no en balde ejerció ese cargo—que le acarreo por cierto algunos disgustos—se ha creído en el deber de enviarnos una carta en verso, á la que por falta de espacio no nos es posible dar cabida.

Diremos, no obstante, que en aquella se refiere que, como el prestidigitador magnetizó á dos de los serviçarios y era grande la concurrencia, facilmente pudo haber alguna falta; que la Junta dispuso que los salones se arreglaran con autelacion y que el conserje encargó tambien que se repararan las luces.

Dos meses y medio hace que se celebró aquí, al mismo tiempo que la feria, una exposicion de ganados, con motivo de la cual se acordó conceder algunos premios.

El Jurado que se nombró para que entendiese en lo relativo á la distribucion de estos cumplió su cometido el último dia de la feria; pero los premios aun no han llegado á poder de las personas que los obtuvieron.

¿No podria saberse el motivo de semejante lentitud, que para nosotros es muy extraña?

Los taberneros hicieron su agosto antea-yer.

A pesar de los bandos, hubo turcas en gran número.

Nos parece bien que los agentes de la autoridad reprendan á los que creen que los muros del teatro nuevo son columnas mignitorias; pero ¿no es censurable el que alguno de esos agentes cometa en el paseo de San Francisco y junto á las plantas el mismo abuso que trata de corregir en otros?

La Ilustracion española y americana.—Hemos recibido el número 39 año 21 de esta acreditada revista.

Contiene la Crónica general por D. José Fernandez Bregon.—Artículos de los Sres. A. F. de la R., Garcia Cadena, Doctor Thebussem, Guel y Mercader, Laurencio y otros conocidos escritores.

De los notables grabados que trae dicho número, citaremos los siguientes.

Artes suntuarias en Asia: Jarrones antiguos japoneses de bronce, propiedad de D. A. L. de Ayala.—Crónica ilustrada de la guerra de Oriente: Bulgaria: ambulancia de la «*Media luna roja*».—Bulgaria: Vistagenal de Schumla.—Apuntes de Bulgaria por Pellicer. (varios grabados)—Tardes de otoño: Madrid; recreo de niños al rededor de la fuente de Apolo.—Elena Saaz, prima donna en el teatro real de Madrid.

Precios de suscripcion, 11 pesetas trimestre y 21 semestre. Administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

El sumario del número 41 de *El Periódico para todos*, es el siguiente:

Texto.—El rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La exploracion del Africa, por George Beauvisage.—La Ermita del Olivar, por D. Pedro Escamilla.—Los faroles, por D. Eduardo de Palacio.—Herir con los mismos filos, por D. Toruato Tarrago.—El sillón de vaqueta, por D. Pedro Escamilla.—Novelas que parecen dramas, por D. Rafael Luna.—Los lagos invisibles, por D. Torcuato Tarrago.—Variedades.—Causas célebres.—Elena Gogado.—Envenenamientos.—Misceláneas.—Charadas.—Fugas.—Anuncios.

Grabados.—El rey maldito.—Herir con los mismos filos (dos grabados).—Caza y pesca, (dos grabados).

Se suscribe en todas las librerías de Madrid y provincias, ó bien mandando la cantidad de 52 reales en letra ó en efectivo á nombre de su editor, D. Jesús Gracia, calle del Olivar, 6 principal, Madrid; cuyos 52 reales son el importe de un año de suscripcion, que se servira por el correo á los interesados.

El Arte Español.—Sumario del número 80 y 81 de este acreditado periódico.

He aquí el sumario: Revista de Madrid, por D. Manuel Prado y Sanchez.—Descripcion del figurín y plantilla, por D. José Arzoniz y Sierra.—Sueños.—Modas.

La suscripcion al *Arte Español* cuesta 24 reales trimestre y 40 semestre. Administracion calle del Carmen 24, tienda, Madrid.

La Ilustracion de la Infancia.—El número 40 de esta interesante revista, correspondiente al 31 de Octubre, trata de las materias que indica el siguiente sumario:

Grabados.—Beethoven.—Los toros de Guisando.—La Muñeca.—Elementos de dilujo. Texto.—Los toros de Guisando, por D. En-

rique del Castillo y Alba.—Condicion de la mujer en China (conclusion), por D. Angel Satué Perez.—La célebre higuera de Adan (continuacion), por D. Vicente Jimeno Burquet.—La Muñeca, cuento para las niñas (continuacion).—Charada.—Soluciones.

Se suscribe á esta revista en Madrid, calle de Silva núm. 12. Se publica cuatro veces al mes, y cuesta 6 reales trimestre en toda España.

Se ha repartido el número 69 de la *Gaceta del Ministerio Fiscal*, periódico que, con notable aceptacion, publican en Madrid Don Emilio Ayllon y Altolaguirre y D. Luis Macias y Ortiz de Zúñiga, cuyo sumario es el siguiente:

Seccion legislativa.—Varias disposiciones.—Civil. Varios asuntos.—Revista de Tribunales.—Defensa de D. Nicolás Motta y otros dos procesados en causa por falsificacion de un testamento.—Asuntos generales y noticias.—Movimiento del personal.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BADAJOZ.

Relacion de las cartas detenidas en esta principal por falta de franqueo y direccion, pertenecientes al mes de la fecha.

Por falta de franqueo.

Cristóbal Perez, Aldea de Pallares. Fernanda Macon, Villafranca de los Barros. Francisco Jaria, (seis periódicos) Villar del Rey.

José Mora, Albetosa. José Morillo, Portc. José Cano y Masas, Valladolid. María Fernandez, Albalá. Melchora Romero, Boya. P. Mendez y Santos, Sevilla.

Sin direccion.

Antonio Bustamante. Gregorio Tirado. Badajoz 31 de Octubre de 1877. El Administrador principal, Manuel Molina.

Pildoras y Unguento Holloway.—Hidropesia, Hinchazones de las Piernas.—Las hidropesias de todo género, sean flatulentas, sean acuosas, provienen, ó de hallarse obstruida la circulacion de la sangre por sus propios vasos ó por los vasos linfáticos, ó de la inflamacion de algunos de los órganos secretorios. Los remedios Holloway, cuya eficacia es imposible exagerar, obran directamente sobre la sangre, los absorbentes y la secreciones con una potencia á la que ningun caso de hidropesia, por inveterado que sea, puede resistir por largo tiempo. Ellos regularizan el flujo de la sangre por cada órgano y purifican completamente este fluido vital, expulsando todo aquello que sea morboso ó perjudicial y regenerando fundamentalmente todas las funciones. Sin embargo, á pesar de su potencia limitada para hacer bien, son absolutamente incapaces de causar el más mínimo daño. Las medicinas Holloway no contienen un solo grano de mercurio y de otra sustancia alguna nociva y obran inofensiva al par que eficazmente.

A LOS ANTEOJOS.

Regeneracion de la vista por el uso de los cristales de roca garantizados.—Establecimiento del Castellano Constante, Aduana 13, esquina á la del Granado.

Es el único establecimiento en su clase en Extremadura que tenga el surtido completo en óptica: anteojos para miopes, desde el número 2 al 20, gafas para vista operada de cataratas, ahumados para evitar la fuerza del Sol, graduados con color para vista cansada.

Los cristales de roca llevan mi firma que es la mejor garantía para el comprador desconfiado que prefriere comprar á los desconocidos; además hay un aparato para reconocerlos. Tenemos barómetros de varios precios y mecanismo, termómetros, brujulas, microscopios para semillas, minerales y botánica, lupas de aumento, anteojos de larga vista, gemelos y duquesas para teatro, metros, y medidas de 10 y 15 metros, niveles de aire, graduadores para vino, leche, legia, jarabe y otros líquidos.

Buen surtido en perfumeria extranjera y nacional, artículos de viaje y para escritorio, paraguas, antecas, sombrillas y bastones. Se compone toda clase de anteojos. Tenemos armaduras para gafas y quevedos en oro, plata, concha, búfalo y acero. Aduana, 13, Badajoz.

GRAN BARATO.

Por cesacion de industria se venden á precio de fabrica y á pagar á plazos, infinidad de muebles de inmejorable construccion.—Magdalena, 3.

ARRIENDO.

Se arriendan los provechamientos de yerbas y agostadero de la dehesa conocida por Santa Egracia, término de esta ciudad. La persona que los apetezca, puede avitarse con su dueño, calle de Santo Domingo, número 73.

Imp. de la viuda de A. teaga.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrófulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

VENTA A PLAZOS

DESDE 10 RELAES SEMANALES

BADAJOZ.--San Juan, 32.



Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.

Ensenanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID,

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria 1.
BILBAO, Arenal 18.
CADIZ, Columela 20.
CORDOBA, Ayuntamiento 14 v 16.
CORUNA, Real 18.
GERONA, Plaza de la Constitución 40.
HUELVA, Concepcion 12.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria 1
PALMA, Bolsaria 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39
TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Santo Antonio do Alto 34.
LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.
Oporto, Formosa 355 y 357
PONTE DE LGADA, Valverde 61.
Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algo don, terzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

MELITO SEDANTE.

DE

DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ

Remedio heroico para facilitar la eriticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que provienen de una difícil dentición. Sabido es que este período acarrea en ermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento: bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curación y restablecimiento.

Se vende á 8 r. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22. Alicante; donde podran los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se se hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.

POR LOS PETOS

VIVÍFICOS DE MODESTO ABEL.

GRAN DESCUBRIMIENTO POR LAS CIENCIAS MÉDICAS



Aplicacion al pecho de los petos VIVÍFICOS DE M. ABEL por los médicos más afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la curacion de los *catarrros crónicos*, bien laríngicos ó de los bronquios, bien pulmonares, la *opresion y dolor del pecho*, las *disneas y dificultades de la respiracion*, las *toses gástricas*, las *tos convulsiva*, la *tisis pulmonar* y la *calentura élica*.

Una continuacion de seis días puesto sin que nada moleste ni altere la piel por delicada que sea.

Se encuentran en tres tamaños, uno para personas mayores, otro para personas mayores, otro para niños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos á 16 y los terceros á 12 en toda España.

Depósito único en Badajoz, Botica y Droguería, San Juan, 37.

CAFES Y TES

DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la *primera* que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Se encuentran las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 rs. á 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que e-por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la vas-riabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos por ductos la marcada preferencia que se les concede hace un gran número de años.



Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre 30 años de éxito. Paris en casa del inventor, 222, rue de Valenciennes, 158.)

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heroico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia*, *Clorosis*, *Tisis*, *Caquezia* ó *Cacoquimia*, *Escrófulas*, *Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias* ó *Digestiones difíciles* y las *Enfermedades nerviosas*. Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche-Midi, n.º 79.

Depósito en todas las farmacias de España.

OJO.

BOLOS ANTIGASTRALGICOS, LABORADOS EN CUENCA DESDE 1857, POR DON FRANCISCO ALMAZAN, FARMACÉUTICO.

El depósito de este medicamento acredita disimo para las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, se halla establecido exclusivamente en Badajoz botica y droguería de D. R. Estevez Verdejo, San Juan, 37, á 24 reales caja, que es y ha sido siempre el precio de las legítimas. Desconfiar de cualquiera modificación, rebaja de este y asegurarse de la autenticidad de las etiquetas, firma y rubrica del autor, cotejando sobre todo la letra y composicion de los prospectos. Para este examen comparativo, en caso de duda, pedir prospectos é informes al dicho Sr. Verdejo, y en Madrid al representante de D. F. Almazan Atocha, 18, 3.º, interior.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8 duplicado, Madrid.

Catálogos gratis.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo--infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus tíos don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartas y coléricas. Depósito central: Sevilla, Maese Podriga, núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo, San Juan 37.

INTERESANTE.

En el establecimiento de la señora viuda de Brazos, (Granado, núm. 15) se arriendan muebles de todas clases á precios muy arreglados. En dicho establecimiento acaba de recibirse un abundante surtido, habiéndose hecho además una notable rebaja en los precios de arriendo.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE

144, Faubourg Poissonnière, Paris